



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 797 de 2022

S/C — Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 8 de marzo de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Juan Moreno.

Miembros: Señores Representantes Ubaldo Aita, Rubén Bacigalupe, Rafael Menéndez Cabrera y Nelson Larzábal Neves.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretario: Señor Héctor Amegeiras.

═════II═════

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente para el Tercer Período de la XLIX Legislatura.

SEÑOR REPRESENTANTE BACIGALUPE (Rubén).- Proponemos al señor diputado Juan Moreno. Más allá de los acuerdos políticos que obviamente hay, lo hacemos con mucho gusto, sabiendo el trabajo que ha realizado, que seguramente va a realizar y que les daremos todos nosotros para esta tarea este año.

SEÑORA SECRETARIA.- Se ha propuesto al señor diputado Juan Moreno como candidato a la Presidencia para este ejercicio.

Se va a votar.

SEÑOR REPRESENTANTE BACIGALUPE (Rubén).- Por el señor diputado Juan Moreno.

SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).- Por el señor diputado Menéndez.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Por el señor diputado Moreno, y le deseo una muy buena gestión.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- Por el señor diputado Moreno. En términos de poder generar climas de trabajo, creo que es un acierto haber nombrado al señor diputado Moreno. En ese sentido, albergo expectativas muy positivas del trabajo de esta Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Por el señor diputado Moreno. Le deseo un año de muy buen trabajo en esta Comisión y expreso mi disponibilidad a trabajar de manera mancomunada en todos los temas agropecuarios, rurales y afines que nos toque definir en esta Comisión.

SEÑORA SECRETARIA.- Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Juan Moreno)

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Moreno).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes de pasar al segundo punto del orden del día, me voy a permitir agradecer a los compañeros. Como decía Rubén, más allá de los acuerdos, esta es una de las comisiones en la que hemos generado un buen ambiente. Además de la tarea y de la profesionalidad, hay amistad y respeto. Espero que, a pesar de la rotación en el cargo, se continúe de la misma manera y podamos continuar en el mismo camino.

Muchas gracias, compañeros, y vamos para adelante.

Continuamos con el segundo punto del orden del día: "Vicepresidente. (Elección)".

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- En realidad, tengo un particular agrado en proponer a mi compañero y coterráneo, Nelson Larzábal, para ocupar la vicepresidencia de la Comisión. Nelson es un hombre extremadamente vinculado, particularmente desde su sensibilidad, a los asuntos del agro y, especialmente, en nuestro departamento. Es un hombre con una enorme experiencia en términos de gestión. Tenga la seguridad, señor presidente, de que lo va a secundar de la mejor manera. Así que es, con muchísimo gusto, que proponemos al compañero Nelson Larzábal.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

SEÑOR REPRESENTANTE BACIGALUPE (Rubén).- Por el señor diputado Nelson Larzábal.

Lo hacemos con muchísimo agrado. Sabemos el trabajo que siempre hace en la Comisión por su conocimiento y por el empeño que le pone. Siempre está atento a los temas que llegan a la Comisión y las propuestas que realiza son muy importantes.

Así que lo votamos con muchísimo gusto y sabemos que cuando le toque actuar como presidente, lo va a hacer de la mejor manera.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Por el señor diputado Larzábal.

También le deseo una feliz gestión. Conjuntamente con el presidente, harán una dupla muy importante para conducir los destinos de esta Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Por el señor diputado Aita. Agradezco a los compañeros que me han propuesto y que me están votando. Siempre renuevo el compromiso del trabajo para adelante.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- Por el señor diputado Larzábal.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me sumo a la propuesta y también voto al señor diputado Larzábal, compartiendo todas las palabras expresadas.

——Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

Pasamos al tercer punto del orden del día: "Régimen de trabajo. (Determinación)".

¿Les parece mantener el mismo día y la misma hora de reunión que el año pasado: martes a la hora 12, del 1° al 18 de cada mes?

(Apoyados)

——Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco en cinco: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No hay más puntos en el orden del día.

En la sesión anterior, que fue extraordinaria, acordamos visitar los departamentos de Paysandú y Río Negro, en particular, las zonas afectadas por los incendios. Hubo dos Mesas, una de trabajo y otra de diálogo, que fueron muy interesantes. Podríamos hacer las gestiones para armar esa visita y esas recorridas lo antes posible, de forma de escuchar a todos como Comisión de Ganadería.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Hemos recibido una invitación para organizar, el día 5 de junio, la Mesa de Ganadería sobre Campo Natural y lograr una actividad en conjunto con la Comisión. Así que confirmamos las gestiones para esa organización.

Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

También nos quedó como tarea del año pasado mediar y hacer una reunión entre el Instituto Nacional de Colonización y la Mesa Nacional de Colonos.

SEÑOR REPRESENTANTE BACIGALUPE (Rubén).- Tendríamos que ver la forma de cómo instrumentamos eso. Quizás habría que consultar al directorio del Instituto

Nacional de Colonización de qué forma le gustaría participar porque si no podríamos generar un debate que capaz que se nos puede ir de las manos. Seguramente, en algunos temas, hay posiciones encontradas y sería bueno consultar a las dos partes para saber cómo les gustaría participar. Además, hay que tener presente qué visión tenemos nosotros sobre el tema para hacer ese encuentro, que me parece bueno, si es una colaboración o una ayuda, y no generar una dificultad más.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Creo que lo que podríamos hacer es plantear a la Mesa Nacional de Colonos que proponga una temática para discutir con el Instituto Nacional de Colonización y enviarla al directorio para que dé su opinión, a efectos de fijar la reunión. El cometido que se planteó fue la posibilidad de hacer una reunión entre la Mesa Nacional de Colonos y el directorio de Colonización, en la que pudiera participar alguno -quizás no todos- de los integrantes de la Comisión de Ganadería, si fuera necesario. Creo que lo que pretende la Mesa Nacional de Colonos es tener contacto con el directorio de Colonización.

Entonces, podríamos preguntar a la Mesa Nacional de Colonos cuál es la temática -por ejemplo, puede ser acceso a la tierra o desalojo, por decir algo- para que el Instituto sepa qué es lo que se va tratar y se pueda fijar una fecha.

Creo que no deberíamos hacerlo como Comisión, en el entendido de que lo que ellos pretenden es que la Comisión medie en una reunión de la Mesa y el directorio, más allá de que si hay algún diputado de la Comisión que esté interesado en participar, también se puede plantear, y creo que no habría ningún problema.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Capaz que lo que nos corresponde es invitar al directorio de Colonización, porque no lo hemos hecho en estos años. Sería bueno tener una reunión con sus integrantes, ver cuál es la política de tierras que se está planteando después de todas las modificaciones que ha habido en las leyes, qué posibilidades tienen y conocer qué rumbo están tomando. También podemos hacer el planteo que nos realizó la Mesa Nacional de Colonos y saber cuál es la razón por la cual no los han recibido según ellos. Es conveniente tener la campana del directorio del Instituto y de pronto poder plantear la posibilidad de que los reciban. Sin duda, nosotros no les vamos a poner la condición de que sí o sí los tienen que recibir, porque el directorio es autónomo, puede decidir no recibir a alguien y podrán darnos las explicaciones que crean razonables.

Me parece que sería bueno invitar al Instituto en el mes de abril. Creo que también deberíamos invitar al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, hacernos un listado de puntos que han quedado pendientes sobre los que entendemos que podría rendirnos cuentas y hacer una serie de preguntas para ese día. Por ejemplo, para ver algunas cosas que tienen que ver con el desarrollo rural y qué enfoque se le da, y el tema de la granja en el sentido de qué ha pasado que no ha llegado ningún proyecto. Esas cosas las podemos hacer a través de pedidos de informes, pero quedan en el despacho del diputado que los hace y creo que es bueno poder discutirlo acá e intercambiar opiniones. También me gustaría saber cómo va el plan de la mosca de la bichera; cuánto han avanzado; cómo lo van a financiar -dijeron que lo van a financiar los productores-, y si han acordado cómo financiarlo. Por lo que dijo Uriarte, a esta altura debería estar funcionando, pero creo que todavía no.

Si bien el tema no es estrictamente de esta Comisión, podríamos invitar al Instituto Nacional de Bienestar Animal para conversar sobre el tema de la matanza de ovinos por parte de jaurías -no sé si son jaurías o son perros de los vecindarios que se juntan y atacan las ovejas-, para ver qué enfoque se le está dando. Hubo un cambio de director de Bienestar Animal y me gustaría saber qué encare le está dando el Ministerio, cuál es la

nueva norma y cuál es la nueva forma. Capaz que los legisladores que integramos la Comisión Especial de Tenencia Responsable y Bienestar Animal podemos intentar hacer algo en conjunto. Como el Instituto Nacional de Bienestar Animal depende del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca lo podemos invitar y muchos de nosotros estamos en las dos comisiones. En realidad, hay una serie de temas.

El ministro, en la fiesta del Pollo y la Gallina, anunció una gran posibilidad de exportación: sería un acuerdo con Macao -tiene un nombre, porque es un territorio que pertenece a China-, para ver cuáles son las posibilidades de exportación.

(Interrupción del señor representante Ubaldo Aita)

——Creo que también con Egipto -si se abren las exportaciones con los países árabes- sería una cosa muy buena porque, en dichos países, Uruguay no paga arancel. Entonces, sería muy positivo si lográramos habilitar la exportación de aves para los países árabes; Es una posibilidad que siempre está. Y también ver cuáles son las novedades del Ministerio en ese sentido.

Realmente, considero que es una gran oportunidad que se abre; la avicultura precisa sí o sí un canal de exportación importante. El mercado interno es un techo muy bajo para las posibilidades que tiene la industria avícola del país y siempre depende de los precios internacionales de la carne vacuna -o a veces de la carne de cerdo- para poder vender un poco mejor en el mercado interno o no. Ha pasado que la carne de cerdo, a nivel internacional, ha bajado mucho, especialmente de Brasil cuando ha tenido algún problema de exportación a China, y los industriales uruguayos van y compran las limpiezas de las cámaras, es decir, carne que los brasileros necesariamente tienen que sacar de ellas para poder seguir cumpliendo con sus ritmos de faena, y la traen a precios regalados. He visto boletas donde viene a $ 50 el kilo de carne de cerdo. Claro, por eso después comemos bondiola a $ 120. Pero esa bondiola o carré de cerdo congelados -todos esos cortes que vienen sin hueso- son muy baratos porque Brasil ha tenido alguna dificultad para exportarlos y, por ende, los vende a precio irrisorio, si se quiere decir.

Hubo un artículo que se votó en alguna de las leyes -o es un decreto del Ministerio- por el cual también se le pone el IVA a la importación de grasa de cerdo; eso es una cosa muy buena porque se estaba importando carne de cerdo como grasa, y estaba compitiendo en forma muy desleal, especialmente a nivel de las industrias que importaban grasa, supuestamente, para hacer los chorizos, los salamines, etcétera. En realidad, no era grasa; eran cortes que prácticamente los usaban puros. Eso les generaba una dificultad muy importante a nuestros productores de cerdo. Ni que hablar para los más chiquitos porque, directamente, no tienen a quién venderle. Y los dos o tres que quedan de tamaño mediano -creo que son La Constancia, Camposur y otro más- tienen sus propios frigoríficos, sus propios mataderos. El último que compraba mucho y faenaba acá en Uruguay era Cattivelli, pero si no me equivoco, a partir del año pasado, ya no estaba faenando.

Por tanto, creo que todas esas cosas se pueden conversar con el Ministerio, ver qué cosas están pensando ellos y, a su vez, reconocerles los aciertos que han tenido como, por ejemplo, el decreto en el cual se le pone el IVA a la carne de cerdo importada, lo que también va a permitir a los productores nacionales ir armando la cadena productiva, la cual sabemos que no se puede armar de un día para el otro, a pesar de que el cerdo es bastante prolífico. Primero hay que dejar a las madres -todo eso lleva su tiempo-, cuando llega el período de servicio y de gestación, por lo menos lleva dos años para recomponer un nivel productivo más o menos adecuado cuando se ha desestimulado mucho la cría y la producción.

En este momento, tenemos la contra -no he hablado con los productores que conozco- del tema de la suba de los granos. Eso puede llegar a ser un problema importante para la producción de cerdos, ya que la mayor parte del costo de la producción -pasa lo mismo con las aves- es la ración, y esta depende, principalmente, de la soja y el maíz. Entonces, creo que tendrán que analizar y ver si el Ministerio también está pensando en alguna forma de instrumentar algún apoyo, en especial para esas cadenas. Quizás, con la financiación puedan comprar en el período de cosecha y usarlo en el resto del año, para así no depender después de los precios de importación a nivel internacional. Tal vez, en algún momento, presidente, podamos invitar a algunas gremiales de productores que puedan venir: la Federación Rural, la Comisión Nacional de Fomento Rural, sin tener que ser por los temas específicos de "ahora está la rendición de cuentas, entonces vienen por este puntito o por estos puntos", o como nos pasó por el presupuesto, etcétera. Fuera de ese contexto, ver qué cosas se pueden trabajar desde el parlamento con esas organizaciones.

Gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- Quisiera pronunciarme con respecto al primer punto que comenzamos a analizar, y ver qué forma darle a la situación del Instituto Nacional de Colonización, planteado por la Mesa de Colonos.

En ese sentido, nos parece bueno recibir al Directorio del Instituto de Colonización y, en términos de perspectiva de trabajo, ver cuál es el planteo que se tiene y, en ese sentido, poder canalizar -era un poco lo que planteaba Nelson- el pedido de la Mesa de Colonos de que seamos un intermediario.

Por lo tanto, me pronuncio en el mismo sentido que el diputado Larzábal de convocar al Directorio del Instituto de Colonización y luego, en ese intercambio, plantearles la disposición de esta Comisión de intermediar y generar ese espacio de intercambio con la Mesa de Colonos.

Pero, a raíz del planteo que hacía el diputado Larzábal, a mí me parece una buena práctica, en el comienzo del período legislativo, que la Comisión tenga contacto con quien dirige la gestión de la política agropecuaria -en este caso es el Ministerio-, a los efectos de analizar una especie de balance, pero, fundamentalmente, con la mira en las perspectivas de trabajo, en el sentido de que eso podría constituir un eje de un plan de esta Comisión. Yo les digo con sinceridad que tengo como una cierta frustración en relación con el trabajo del legislativo. Me parece que este tercer año podría ser un año en el que, precisamente, podamos trabajar y un eje de la constitución de un plan de trabajo de esta comisión podría darlo el ministerio, en el sentido de la perspectiva que tiene, independientemente de lo que nosotros podamos aportar, desde la nuestra, que es interesante pues se plantearon un conjunto de cuestiones que integran lo que puede ser, seguramente también, el interés del ministerio. Entonces, yo también me pronuncio en ese sentido, en el sentido de contar con una comisión en la que el ministerio pueda presentar sus planteos en términos de perspectiva, ya no digo el balance pues fundamentalmente se lo trae y se considera en la Rendición de Cuentas y, si hay que reconocer logros, obviamente se van a reconocer. De todas formas, me parece que este es un planteamiento en términos de perspectiva.

Nosotros fuimos a la Fiesta del Pollo y la Gallina en San Bautista. Realmente, allí se habló de algunas perspectivas para el sector avícola que son bien interesantes y que forman parte de la información que debe tener esta comisión para poder, de alguna manera, incidir.

Por último, creo que a todos nos ha llegado lo que es el Plan de Agroecología, parte del plan de trabajo de la comisión. Recordarán que de la comisión de la ley se había formado una subcomisión cuyo cometido era llegar a un acuerdo -después de las dificultares que hubo- para la redacción de un plan. Entonces, me parece que también ese es un eje de trabajo bien interesante para esta comisión y que, de alguna manera, deberíamos -esto es muy coloquial y me sale así- convocar a quienes participaron en la redacción de ese plan. Creo que habían quedado seis o siete partes de un lado, de la institucionalidad, y, del otro lado, de la investigación y de las organizaciones sociales. En ese sentido han arribado a un plan que me parece importante conocer y tomar como eje de trabajo para esta comisión, por lo que propongo ir viendo la posibilidad de invitar a quienes participaron en la redacción de dicho plan como parte del plan de trabajo de la comisión. Creo que se sortearon las dificultades que había en un principio, por lo que me parece bien importante que tengamos esa información.

Esto sería parte de lo que podría terminar en un plan de trabajo de la comisión y estos serían algunos de los ejes que lo constituirían.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Creo que lo primero que habíamos hablado del evento con la Mesa de Campo Natural, rondando la fecha del 5 de junio, fecha en que cumplen los diez años, era, me parece, que dicho evento debería tener el carácter de foro o de seminario, es decir, que no sea solamente una reunión con la Mesa de Campo Natural en la Comisión de Ganadería, sino un evento abierto -tal vez en la sala Acuña de Figueroa o en algún lugar así- donde pueda haber varios expositores institucionales y de las organizaciones que participan de la mesa de las organizaciones de productores, y alguna otra que de pronto no esté participando, pero con la cual hemos tenido contacto en el período anterior, como fue con los productores de pastoreo racional o de pampeanas regenerativas. Hay que ver si ellos pueden participar. Reitero que me parece que dicho evento debería tener un formato de foro o de seminario, aunque no sé bien cuál es la diferencia; me refiero a un evento con participación, que se pueda difundir, porque eso es un poco lo que ellos quieren, es decir, tener trascendencia a nivel nacional sobre la existencia de esa mesa y del trabajo que están haciendo.

SEÑOR REPRESENTANTE BACIGALUPE (Rubén).- En primer lugar, estoy de acuerdo con lo que se ha dicho en el sentido de tratar de generar, a través de la invitación al ministerio, una agenda con todos los temas que la Cartera pueda estar evaluando y pensando, para este año y para el futuro.

En segundo término, me parece que también es importante que esté presente el directorio del Instituto Nacional de Colonización. Habría que ver cuándo se hacen las convocatorias porque seguramente el tratamiento de cada uno de estos temas llevará varias horas. También estoy mirando que está en el orden del día -que viene del Senado de República-, el Día del Productor Rural que en su momento lo tratamos, pero como estaba en el Senado, quedó allí. Aparentemente, en el Senado se fijó para el 15 de abril. No sé si hay o no acuerdo, pero me gustaría que tratáramos este asunto antes del 15 de abril porque, de lo contrario, tendríamos que dejarlo para atrás. Si pudiéramos tratarlo, mejor, pero si no hay acuerdo, obviamente, no lo haremos. Quizás este sea un tema que podríamos considerar la próxima sesión si están todos de acuerdo; de lo contrario, lo trataríamos más adelante. Creo que es un tema que no hay que dejar de lado mucho tiempo, por lo que propongo que se considere en la próxima sesión o, por lo menos, antes de esa fecha.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ordenando un poquito, por orden cronológico y un poco en lo conceptual, estoy de acuerdo con los compañeros en retomar las tareas, marcar un plan de trabajo y actualizar los que se nos ha ido quedando para atrás. Del desglose de la

palabra de los compañeros se desprende que debemos confirmar la comparecencia del Instituto Nacional de Colonización para esa tarea encomendada que nos dejaron y nos solicitó la mesa de colonos para avanzar. Entonces, después de la comparecencia de la institución podríamos avanzar en esa mediación para que termine siendo, como dijo el diputado Bacigalupe, una construcción positiva en lo que se quiere lograr.

El segundo tema que me parece bien importante, tiene que ver con llamar al Ministerio de Ganadería y actualizar la agenda para con las tareas, las diferentes campañas, los temas avícolas, el de la bichera, el proyecto de la granja, diferentes asuntos que han ido pasando por esta comisión y que debemos actualizar de manera que también nos sirva como plan de trabajo para la Comisión.

El tercer tema, no menor, es el de la agroecología. Me gustaría que el Ministerio de Ambiente compareciera en esta comisión porque creo importante poder escuchar desde ese ámbito del trabajo sobre el plan que se está llevando adelante. Es importante que el Ministerio de Ambiente dé su opinión. Me parece que dicha Cartera nunca estuvo en esta comisión y creo que es bien importante algo que es trasversal en todos los temas de nuestro país, en cuanto a contar con información de primera mano. Además, es necesario que podamos agendarlo para que concurra a la comisión por los proyectos que tenemos a consideración. A su vez, no debemos olvidar -la secretaria nos lo recordaba- la petición del señor diputado Vega por el tema de los agrotóxicos.

Asimismo, deberíamos marcar una agenda para después de estas prioridades.

Recibir a las diferentes instituciones pertenecientes a la agropecuaria de nuestro país me parece bien importante, para tener un intercambio, un ida y vuelta, sobre todo por la representación territorial que tienen estas instituciones.

Respecto al proyecto "Día del Productor Rural. (Se declara el día 15 de abril de cada año)", seguramente, le solicitemos al señor senador que lo presentó que venga a ponerlo sobre la mesa y, si hay acuerdo y apoyo, votarlo lo antes posible para que el próximo 15 de abril podamos aprobarlo.

En cuanto al evento sobre el campo natural, ni que hablar que es la presentación del trabajo de la propia Mesa de Ganadería sobre Campo Natural, pero también, haciendo un poco de historia, es la muestra de resultados de la realidad del país -que algunos ni siquiera conocemos del todo y, menos aún, mucha gente, que ni siquiera sabe lo que es verdaderamente un campo natural- y es la presentación de una mirada de mediano y largo plazo para los proyectos que se tienen o que se quieran llevar adelante en cuanto a los campos naturales.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- Me queda una duda de su exposición. ¿Usted plantea, en cuanto al tema de agroecología, invitar también al Ministerio de Ambiente? Porque nosotros habíamos planteado la necesidad de convocar -creo que al frente de eso está Eduardo Blasina- a los responsables que establece la ley, pero también a Ambiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, estamos de acuerdo. Por eso decía que, más allá de la Comisión del Plan, también venga el Ministerio de Ambiente, porque, a su vez, podemos sumarnos con otros temas, ya que es un ministerio que no ha venido a nuestra Comisión.

(Diálogos)

——En función de lo hablado, para definir la fecha de la próxima reunión de la Comisión, quedamos a la espera de lo que se resuelva en las próximas sesiones ordinarias.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

